



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés provincial las "Segundas Jornadas de Ecología y Medio Ambiente", organizadas por el Instituto Superior de Formación y Perfeccionamiento Docente de Villa Regina, a realizarse entre los días 31 de octubre y 1 de noviembre del corriente año, en dicha ciudad.

Artículo 2°.- Remitir copia al Instituto de Formación y Perfeccionamiento Docente de Villa Regina.

Artículo 3°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 41/1996